

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 25.343
Nombre comercial: LAUDIS

Titular:

BAYER CROPSCIENCE. S.L.
 C/ Charles Robert Darwin, 13. Parque Tecnológico
 46980 PATERNA
 VALENCIA

Fabricante:

BAYER S.A.S. (LYON)
 16, rue Jean-Marie Leclair
 F-69266 LYON
 LYON CEDEX 09
 FRANCIA

Fecha de inscripción: 13/11/2012

Fecha de caducidad: 31/12/2018

Tipo de envase:

Botella de plástico de 1 l.
 Garrafa de plástico de 5 l. (boca 63 mm.)

Composición: TEMBOTRIONA 4,4% [OD] P/V

Tipo de preparado: DISPERSION OLEOSA [OD]

Tipo de función: Herbicida

Ámbitos de utilización: Cultivos

Usos autorizados:

<u>Cultivo/Especie:</u>	<u>Plaga/Efecto:</u>	<u>Dosis:</u>	<u>P.S.</u>
(1) Maíz	MALAS HIERBAS ANUALES	1,7-2,25 l/ha	NP

P.S.: Plazo de seguridad (días)

Condicionamientos fitoterapéuticos:

Generales: Controla malas hierbas en postemergencia.

Aplicar en pulverización normal con tractor en un único tratamiento por campaña, con un volumen de caldo de 150-400 l/Ha.

En la etiqueta se darán las instrucciones oportunas para el correcto uso del producto, así como las advertencias necesarias para que el agricultor pueda cerciorarse de los riesgos de su utilización por fitotoxicidad en variedades sensibles del propio cultivo en los cultivos adyacentes o en los siguientes en la alternativa.

Específicos (1) Incluido maíz dulce. Aplicar en postemergencia del cultivo desde el estado de 2 hasta las 8 hojas.

Condicionamientos preventivos de riesgos:

Mitigación de riesgos medioambientales:

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 m. hasta las masas de agua superficial.

SPe 3: Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 m. hasta la zona no cultivada si se utilizan boquillas del 50% de reducción de deriva 5 m. y con boquillas del 90 de reducción de deriva no es necesaria banda de seguridad.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 25.343
Nombre comercial: LAUDIS

El aplicador debe utilizar guantes de protección química adecuados durante la mezcla/carga, aplicación y limpieza del equipo. Se usará máscara o mascarilla autofiltrante con filtro tipo A durante la mezcla/carga, así como ropa de protección química de tipo 6 (contra salpicaduras de productos líquidos) para el tronco y las piernas durante la aplicación.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco

No complementar la utilización del producto con escarda manual.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Restricciones por clases de usuarios:

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Envases:

Todos los tipos de envases deberán cumplir los requisitos establecidos por el Real Decreto 255/2003.

Es obligatorio enjuagar enérgicamente tres veces, o mediante dispositivo de presión, cada envase de producto que se vacíe al preparar la dilución y verter las aguas al depósito del pulverizador.

Indicar en la etiqueta la obligación de entregar los envases vacíos a un gestor autorizado de residuos clasificados y peligrosos así como las opciones alternativas que el titular está obligado a ofrecer, conforme a lo establecido en el R.D. 1416/2001, de entregarlos directamente al sistema integrado de gestión al que esté adherido o al propio, de depósito, devolución y retorno, a través del punto de venta donde el usuario lo adquiriera.

Clasificación y etiquetado (R.D. 255/2003):

Clasificación :	Irritante, Peligroso para el medio ambiente
Símbolos y pictogramas:	--
Frases de riesgo:	R37, R43, R50/53
Consejos de prudencia:	S2, S13, S45, S36/37, S25, S23
Otras indicaciones reglamentaria	En la etiqueta se hará constar que "contiene isoxadifen-etil". La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto. SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).